



### Anexo 3

#### Programa Rybelsus®

##### 1) Objetivo

El presente anexo establece las condiciones comerciales específicas, de acuerdo con la Política Comercial de Novo Nordisk Farmacéutica Limitada ("Novo Nordisk"), para el producto **Rybelsus®**, que se lanza en Chile con un programa comercial de descuento que persigue el objetivo de contribuir o facilitar una adecuada adherencia al tratamiento por parte de los pacientes ("Programa Rybelsus" o "Programa"). Asimismo, en este Programa se establecen las condiciones adicionales para que los clientes de Novo Nordisk puedan optar al mismo.

##### 2) Descuentos aplicables con ocasión del Programa

Este Programa se aplicará excepcional y exclusivamente al producto **Rybelsus®** desde su lanzamiento y se extenderá por un plazo determinado. Novo Nordisk podrá, en cualquier momento según lo estime necesario, modificar este Programa, lo que será comunicado adecuadamente según se establece en la sección 6 siguiente.

El descuento será otorgado por Novo Nordisk a su Cliente (según es definido en la sección 3 siguiente) para que sea entregado íntegramente a cada paciente que se enrole en el Programa administrado por ese mismo Cliente de Novo Nordisk.

El programa consiste en que cada paciente que se presente donde el Cliente (según es definido en la sección 3 siguiente) y que cuente con una prescripción médica en la que se le indique o prescriba el medicamento **Rybelsus®** podrá enrolarse con su número de cédula nacional de identidad en el **Programa Rybelsus®**.

Este Programa da el derecho a los siguientes descuentos en la compra de unidades de **Rybelsus®**:

- Por la compra de una caja de **Rybelsus®** de 3mg, se entregará una caja de **Rybelsus®** de 7 mg a \$1. Limitado a una única compra por paciente registrado, según su número de cédula nacional de identidad, debido a que estas dosis se utilizan preponderantemente en los meses iniciales del tratamiento.
- Por la compra de dos cajas de **Rybelsus®** de 14mg, se entregará una tercera caja de **Rybelsus®** de 14 mg a \$1. En este caso, y debido a que esta dosis se utiliza en forma permanente, no existirá límite de compra y se aplicará el descuento hasta que finalice el Programa.

##### 3) Condiciones para optar al programa comercial de descuento

Este Programa está dirigido a los clientes de Novo Nordisk que corresponden a farmacias, distribuidores mayoristas y organizaciones sin fines de lucro ("Cliente").

Para que un Cliente pueda optar al Programa **Rybelsus®**, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Compra mínima del producto de 48 unidades por cada uno de los 3 SKU o la cantidad contenida en la unidad de embalaje proveniente desde casa matriz y una rotación mensual igual o superior a dicha cantidad, en múltiplos de las unidades contenidas en la unidad de embalaje. Esta medida busca optimizar los recursos involucrados en



el despacho y conservación de las condiciones óptimas de transporte, reduciendo, al mismo tiempo, el impacto medioambiental involucrado en el reempaque del producto. Asimismo, Novo Nordisk podrá realizar evaluaciones periódicas para verificar el cumplimiento de estas condiciones y, en caso de incumplimiento, dar por terminado el convenio;

- Contar con un sistema de registro de ventas que permita entregar mensualmente información detallada sobre la implementación del Programa **Rybelsus**<sup>®</sup>, el que servirá para hacer seguimiento a la correcta entrega del beneficio;
- Contar con auditoría de una empresa auditora externa; y,
- Formalizar la implementación del Programa dentro del marco de un convenio de suministro.

#### 4) Mecanismo de descuento


El descuento se hará efectivo mediante nota de crédito, reembolsando el valor que corresponda a la diferencia entre el precio de lista de **Rybelsus**<sup>®</sup> publicado por Novo Nordisk en el Anexo I de la política comercial y \$1 por cada una de las unidades vendidas a \$1 a pacientes enrolados en el **Programa Rybelsus**<sup>®</sup>, lo anterior, calculado en base a la información de venta proporcionada por el Cliente y contrastada por la auditoría de la empresa auditora externa.

#### 5) Vigencia del Programa


La vigencia de este Programa será hasta el 31 de diciembre de 2023. Con posterioridad a esta fecha el Cliente no podrá enrolar nuevos pacientes al **Programa Rybelsus**<sup>®</sup> ni entregar el beneficio a pacientes ya enrolados, salvo que Novo Nordisk decida extender la vigencia del Programa y el Cliente pueda seguir adscrito al mismo. Novo Nordisk podrá ponerle fin anticipado a este Programa informando a sus Clientes, por escrito, con 30 días de anticipación.

#### 6) Modificaciones al Anexo

Novo Nordisk podrá modificar el presente anexo en cualquier momento. Cualquier modificación será comunicada a los clientes, por escrito, con 30 días de anticipación.

DocuSigned by:  
  
 14B47CF043CB49B...

Andrés Palacios  
 Legal & Compliance Director

DocuSigned by:  
  
 5AE91FFFFF2E843B...

ROBERTO LOPEZ  
 Patient Access &  
 Government Affairs Director